

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquín.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.— Los comunicados á real de vellon la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, viernes, 10 de Octubre de 1873.

Núm. 1267.

Noticias Generales.

Madrid 4 de Octubre.

De La Igualdad:

La carta escrita por Jerónimo Napoleon, y que en otro lugar publicamos, era estos dias en Paris el objeto de todas las conversaciones.

Esta carta, que encierra cierta vaguedad y en la cual se confunden lastimosamente los conceptos, no tiene mas valor que el de una simple protesta contra la política borbónica y reaccionaria que hoy domina en Francia.

En el documento en cuestion se habla de la alianza entre la democracia popular y la familia Napoleon, objeto á que dice el príncipe haber consagrado sus esfuerzos; y ciertamente que si esto es verdad, no es de extrañar el pobre resultado de aquellos, porque la democracia y la familia Napoleon son elementos que no pueden combinarse: una familia de intrigantes y de ambiciosos se aviene mal con el derecho y la libertad de un pueblo.

De todos modos, los franceses harán muy bien en desconfiar de este Bonaparte cubiletero, que tan dobles papeles jugó durante el gobierno de su primo y que acaso sueña con el imperio; y preciso es tener en cuenta que si Napoleon I fué el Julio César de esta familia y Luis Napoleon el Augusto, á Jerónimo le toca ser el Tiberio.

La Paz, de Murcia, dice que don Pedro del Real no fué fusilado, sino que se suicidó. El Noticiero de la misma ciudad añade que la insurreccion de Cartagena toca á su término segun sus noticias particulares.

Tomamos de La Redencion del Pueblo, de Reus, el siguiente edificante relato, que pone de manifiesto la perfecta union que reina entre los cabecillas carlistas:

«Tremendo fué el escándalo que anteyer presencié el vecino pueblo de Albiol; lo que allí ocurrió prueba bien á las claras la division que reina en las filas carlistas, escasas y desmoralizadas.

«Celebrábase anteyer en el Albiol la fiesta mayor, y cuando á las cuatro de la tarde habia empezado el tradicional baile en la plaza, llegó una partida carlista bastante numerosa, en la que figuraban entre los jefes un don Ramon, titulado coronel, y un vecino de Tarragona, creemos el médico Nolla, que llevaba de asistente un hijo suyo.

El cura de Flix, segun explicaron, habia tenido que esconderse en una

masia, por haber cundido la voz de que los mismos carlistas iban á asesinarlo.

Poco rato hacia que estaban en la poblacion, cuando el *soi disant* coronel don Ramon insultó al jefe de Tarragona quien por toda contestacion echó mano al sable, continuando la discusion á sablazo limpio. El hijo del de Tarragona disparó su revolver contra el asistente de don Ramon, y se armó un barullo de mil demonios, que vino á aumentar un corneta tocando á degüello. Dispararonse algunos tiros, y terminó la lucha empezada al terminar el desafio entre los jefes, uno de los cuales, don Ramon, salió con tres heridas de sable en la cabeza, otro, el de Tarragona, con un dedo menos, y el asistente del primero con una herida en el hombro.

Por fia, de cualquier modo formaron de nuevo filas y se largaron del pueblo los carlistas, queriendo unos ir á Margalef y otros á Monreal.

Nuestro colega *Las Provincias* da las siguientes noticias:

«Parece que el cabecilla Santes, cuya herida se confirma, pasó el lunes la barca de Villamarchante, deteniéndose á tomar alimento en el molino llamado de Ramirez sobre el rio Túria, y siguiendo despues en un carro el camino que de Benaguacil conduce á Pedralva, torciendo luego hacia Casinos, y dirigiéndose desde allí al Villar del Arzobispo. Solo le acompañaban doce hombres.

—La faccion Sopena, que recorría la parte Sur de nuestra provincia y las limítrofes de Alicante y Albacete, cansada y hambrienta, ha comenzado á disolverse, habiéndose presentado crecido número de sus individuos á las autoridades de Onteniente. Los presentados manifiestan que están rendidos y desalentados de sus continuas correrías, en las que nada consiguen mas que despearse y pasar hambre y todo género de necesidades.

—El ingreso en caja de los mozos de la reserva continuó ayer muy animado, y es de creer que pronto se completará ó poco menos el cupo que correspondió á esta provincia, pues van entregados muy cerca de 2400, y no llegan á 3000 los que deben presentar Valencia y sus pueblos.

Este satisfactorio resultado es la prueba mas patente que pudiera apetecerse del espíritu que les anima.»

El *Mercantil Valenciano* da conocimiento de un hecho, de cuya exactitud no responde. Refiere que se dice

que entre los carlistas que murieron en la carga de caballería dada por el ejército en Jativa, figura un obispo inglés, que recibió dos terribles sablazos, debiéndose el conocimiento de su cualidad al hecho de haber llamado la atencion su fisonomía y porte, lo que movió á alguno á registrar sus ropas, encontrándole entonces el anillo y el pectoral.

La guarnicion de Alcoy ha sido reforzada con dos compañías del regimiento de Córdoba que de Alicante marcharon por Villena á dicho punto.

Varios individuos de la partida Pichel, batida por la guardia civil, se han presentado á indulto al alcalde de Bargas (Leon).

Anteanoche han sido sorprendidos y puestos á disposicion del gobernador cinco sujetos en la estacion del ferrocarril del Mediodía. Les fueron ocupados gran número de proclamas carlistas y otros varios importantes documentos. Parece que se encaminaban á la provincia de Cuenca.

Parece que en la salida de los insurrectos de Cartagena el dia 1.º, los voluntarios del distrito de la Union les hicieron 14 prisioneros.

Las facciones de Ciudad Real han sido completamente batidas y dispersadas.

El severo cuanto bizarro general Turron ha enviado al Gobierno los mas satisfactorios informes sobre la disciplina del ejército del Principado. Aun los cuerpos que mas desorganizados estaban, estan ahora dando las mayores muestras de subordinacion.

Hasta el dia 2 habian ingresado en infantería de marina en el departamento de San Fernando 580 mozos y se esperaba llegaran 150 mas de Granada.

Segun manifiesta *La Correspondencia*, una columna que se dirigia á Medina acometió dias pasados á una partida que halló en su marcha hacia San Pelayo de Montija, mandada por el «Relojero». El resultado del encuentro no pudo ser mas completo, pues de los 23 facciosos que componian la partida, 17 quedaron prisioneros, habiendo resultado muerto en la refriega el cabecilla y herido el segundo. Además seis mozos que á la fuerza habian sido arrebatados de sus casas se unieron á la columna.

Se ha notado que los prisioneros he-

chos por fuerzas de la brigada Lomá al batallon Navarro de Guipúzcoa, que cercaba á Tolosa, llevaba fusiles de cuatro sistemas diferentes, lo cual debe hacer muy difícil el municionar á los batallones carlistas.

Hé aquí la carta del príncipe Napoleon á que nos referimos en otro lugar: «Paris 26 de Setiembre.

Señores: La franqueza, lo imprevisto del paso que acabais de dar, me obligan á daros una contestacion breve, dictada por las opiniones de toda mi vida.

Ante la gravedad y la publicidad de vuestra carta, no debo guardar silencio.

El deber de todo ciudadano en las graves circunstancias en que nos hallamos consiste en no alejarse de la ciudad en peligro como los neutrales de la antigüedad. No, yo no soy neutral, y no desertaré de la lucha.

No puedo hablar mas que en mi nombre; pero ¿cómo he de creer que cuantos afecionan el nombre de Napoleon desapruében mi conducta?

La alianza de la democracia popular y de la familia de Napoleon ha sido el objeto que me he propuesto en todos los actos de mi vida política. Mantengamos nuestra bandera ante las amenazas de la bandera blanca, extraña á nuestra Francia moderna, y la cual el pretendiente no podría abandonar sino por un compromiso y por un sacrificio hecho á los hombres hábiles de su partido. Además, ¿qué valor puede tener esa concesion de última hora? El reinado de los Borbones no puede ser otra cosa que el triunfo de una política reaccionaria, clerical y anti-popular. La bandera de la revolucion que sola ha ondeado cerca de un siglo cobijando bajo sus pliegues el génio, la gloria y las desgracias de Francia, esa bandera es la que debe guiarnos hacia un porvenir verdaderamente democrático.

Entre los defensores de la soberanía del pueblo, muchos difieren sobre su aplicacion; pero una inteligencia comun en este momento acerca de ese mismo principio de esta soberanía es necesaria y patriótica. Nosotros todos, ciudadanos de la sociedad moderna, debemos tratar de establecer por medio del sufragio universal la verdadera libertad basada en las reformas, que son la condicion precisa de la salvacion de Francia.

Sí, es preciso olvidar las disensiones, los ataques, las luchas, los sufrimientos reciprocos, hasta los insultos, para afirmar el principio de la soberanía nacional, fuera del cual no hay mas que peligros, discordias y nuevos desastres.

Estemos unidos para desbaratar tentativas fonestas, y formemos así la santa alianza de los patriotas!—Napoleon (Jerónimo).»

El capitán D. César Bassols ha sido destinado a las órdenes del capitán general de Valencia.

Las fragatas insurrectas se creía que esta madrugada regresarían a Cartagena.

El cabecilla Galvez desembarcó en Vera 600 insurrectos de los de Cartagena de los 1,500 que llevaba, é inutilizaron los aparatos del telégrafo, pero dejando libre por casualidad un hilo con que comunicar.

Hoy habrán ingresado en las prisiones de San Francisco unos 40 prisioneros carlistas procedentes de Toledo.

Noticias de origen oficial, recibidas esta mañana de Almería, participan que los insurrectos de Cartagena entraron ayer tarde en Vera, sacando mil duros, y cuatro mil en Cuevas, regresando a Garrucha a las diez y media de la noche última, llevándose además cuantos viveres encontraron a mano.

Por el ministerio de la Guerra se publican las siguientes disposiciones:

«Primero. Serán llamados desde luego a prestar el servicio activo los jefes y oficiales del cuerpo de estado mayor que se hallen en situación de supernumerarios sin sueldo, el cual les será abonado y las raciones de pienso, por el cap. 14 «Comisiones activas del servicio» interín puedan ser incluidos en presupuesto como aumento efectivo de las respectivas plantillas, si sus servicios fuesen aun necesarios.»

«Segundo. Se dará desde luego por terminada la comisión que desempeña en el extranjero el capitán D. Carlos Espinosa de los Monteros y Sagasta.»

«Tercero. Los tenientes que se hallan practicando el servicio de infantería cesarán en él, pasando a desempeñar el peculiar de su instituto.»

«Cuarto. Dispondrá V. E. del personal de jefes y oficiales que sirven en la Academia del cuerpo, para que auxilien los trabajos de la dirección general y depósito de la Guerra en las horas que aquel destino les permita; de suerte que en caso necesario pueda disponerse del personal afecto a estas dependencias para otras atenciones del servicio.»

«Quinto. Mientras duren las actuales circunstancias, se reducirá el personal de las secciones de Canarias y Baleares a un jefe y un oficial en cada una.»

«Sesto y último. Por consecuencia del aumento de personal disponible que resultará de las disposiciones anteriores, propondrá V. E. a este ministerio desde luego el destino de los jefes, y dará colocación con arreglo a sus facultades a los oficiales que ingresen en activo y los que ya se hallaban en dicha situa-

cion, según convenga al mejor servicio.»

De La Imprenta:

El cabecilla Mariano de la Coloma, indultado por el Sr. Figueras, vuelve a sadar por esos montes levantado en armas, y presentóse el viernes en Masquefa al frente de catorce hombres, apoderándose de una yegua perteneciente al propietario Sr. Valle y de unos cien duros y pico en calidad de contribucion.

Sesenta voluntarios de Esparraguera a las órdenes del alcalde salieron en su persecucion no logrando darle alcance.

Asegúrase que los voluntarios del Xich han logrado sorprender en una casa de campo, cerca de Torrellas, a la exigua partida carlista que manda Mariano de la Coloma haciéndole un muerto, un herido y siete prisioneros de los 13 individuos que formaban la partida.

De La Discusion:

Los periódicos, con referencia a notas recibidas en el Foreign-Office, aseguran que el viernes último, dos horas antes de salir de Berlin el rey Victor Manuel, celebró una entrevista con el rey Guillermo y Bismarck, y despues de una discusion muy acalorada, lograron ponerse de acuerdo y firmar el siguiente tratado.

«Artículo 1.º Las dos altas potencias firmantes declaran que seguirán idéntica cooducta en cualquier eventualidad europea.»

Art. 2.º Las dos potencias, a pesar de sus divergencias en las cuestiones católicas, declaran que en caso de vacante de la santa sede, no opondrán su veto a cualquier acuerdo legal del concilio, a menos que el sucesor de Pio IX sea un cardenal francés ultramontano.»

No dudamos que esta última declaración herirá el sentimiento de dignidad de los franceses. Reflexionen, sin embargo, que un papa ultramano sería un peligro para Europa, y que las circunstancias que se desarrollan en Francia favorecen las aspiraciones de los que en las armas francesas buscan el restablecimiento del poder temporal.

He aquí el bando publicado por el general en jefe del ejército del Norte:

«D. Domingo Moriones y Merillo, teniente general, etc., etc.»

En uso de las facultades de que estoy investido, hago saber:

Los párrocos, curas, alcaldes y municipios de los pueblos de las provincias Vascongadas y Navarra que no tengan guaracion, en cuanto tengan conocimiento de la aproximacion de las tropas, se presentarán a los jefes comandantes de las mismas, adelantándose a su entrada a la distancia de 300 metros, incurriendo en caso de omision y desobediencia en la severidad de las leyes de la guerra y bando de 23 de marzo último, en su art. 1.º, cuyo exacto cumplimiento reitero.

Los alcaldes de los pueblos de la provincia de Navarra que no hubiesen

presentado los cupos correspondientes a los mozos de la reserva, lo vericarán en la capital y Tudela en el improrogable plazo de 15 dias, a contar desde la publicacion de este bando, quedando sujetos en otro caso al rigor de las leyes, y los padres y guardadores de los mozos a la responsabilidad que establece el art. 3.º de la ley de autorizaciones concedidas al Gobierno de la República en 13 del corriente mes, para adoptar las medidas extraordinarias de guerra, siendo además declarados prófugos, sin que en ningun tiempo, cualquiera que sea el trascurrido, ni circunstancias, puedan eximirse del servicio en el ejército de la península ó en los de Ultramar.

Cuartel general de Vitoria 21 de setiembre de 1873.—Moriones.»

CRÓNICA LOCAL.

Hoy termina en nuestro folletín la publicacion del extracto inédito del Diario del C. Juan Roca y Vinent sobre el temor de invasion de los Argelinos primero, y de los franceses despues, en la isla de Menorca.

El mal tiempo que se dejó sentir durante la noche del miércoles sobre esta ciudad y continuaba en la mañana de ayer, impidió sin duda la llegada del vapor-correo *Menorca* a nuestro puerto, ignorando a la hora de entrar en prensa el presente número si habia podido emprender su marcha de Barcelona el citado vapor.

Segun se nos ha dicho, el telégrafo eléctrico estaba interrumpido ayer entre esta isla y Manacor, efecto sin duda del temporal que reina.

CLUB REPUBLICANO Federal Mahonés.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 12 del corriente a las 8 de la noche, cuyo objeto está de manifiesto en el salon de lectura. Mahon 9 octubre 1873.—El presidente, Rafael Bisbal.—El Secretario, Angel Puigali.

AÑO ECONÓMICO DE CIUDAD DE MAHON. 1873 á 1874.

Administracion de arbitrios municipales.

Relacion de las especies sujetas al pago de dicho impuesto introducidas, en los dias de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:

Unidad, peso ó medida. Especies ó artículos tarifados.

300 kilógs. Trigo.
900 kilógs. Carbon vegetal.

160 kilógs. Higos-pasas.
22 litros Aguardiente de 24º y menos.

Mahon 8 octubre de 1873.

El Administrador,
Francisco Lull.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad, en los dias de la fecha:

0 bueyes	} 252 263
2 vacas	
0 becerros	
1 terneras	
6 carneros	
0 cabras	
4 cerdos	116 486

13 468 749

Mahon 8 octubre 1873.—El encargado,—S. Olives.

Culto Católico.

Santo de hoy.

San Francisco de Borja y San Luis Beltran confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a Ntra. Sra. del Pilar.

Santo de mañana.

Stos. Fermín y Nicasio obispo y mártires.

Movimiento del Puerto.

Entrados a libre plática el dia 7.

De Génova y este Lazareto, berg. gol. americano Clara Jenkins, de 403 ts., cap. Mr. Coombs C. A., con 8 trip. y lastre.

De id. é id. brik. id. Orcilla, de 339 ts., cap. M. Henever, con 10 trip., 1 ps. y lastre.

De Sovona é id. berg. ital. Giuseppina Zinole, de 225 ts., cap. Sgr. Giuseppe Sicardi, con 12 trip., 15 ps. y lastre.

Los dos primeros fueron despachados para Málaga y el tercero para Cádiz.

Id. el 8.

De Alcedia en 24 hs., laud esp. Pepita, de 29 ts., p. Pedro J. Terrasa, con 5 trip., carbon y efectos.—A la orden.

Despachados el dia 4.

Para Ciudadela, laud esp. Africano, de 37 ts., p. Cristóbal Serra, con 8 trip. y lastre.

Id. el 8.

Para Palma, vapor-correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. C. Juan Thomas, con 17 trip., 14 pas., la correspondencia y varios efectos.

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale a las 6 h. 4 ms.—Pónese a las 5 h. 29 ms.

LUNA.—Sale a las 8 h. y 4 ms. de la N.—Pónese a las 10 h. y 37 ms. de la M.

Anuncios.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc.

Con el fin de evitar repetidas cuestiones unas veces por ignorancia y otras por un mal entendido afán de lucrar en perjuicio de tercero, he creído conveniente recordar de nuevo el artículo 30 de las Ordenanzas generales de la Armada en el título correspondiente á la policia de los puertos y aclaracion de algunos mas artículos.

30.

Habiendo Prácticos de nombramiento corresponder á ellos exclusivamente ejercer de tales para la entrada y salida de las embarcaciones mercantes nacionales y de guerra ó mercantes extranjeras que los necesiten multándose al patron ú hombre de mar que se introdujese á dirigir los buques, en una cantidad igual al honorario de arancel á mas de la pérdida de este, y aplicándose uno y otro á los Prácticos.

Si por falta de estos, alguno de los hombres de mar autorizados, practicasen algun buque en su entrada, le corresponderá la mitad del arancel si lo conduce hasta dentro de boyas y el todo si lo practicasen hasta el fondeadero que le estuviese señalado, pero tanto en uno como en otro caso tan luego se presente el Práctico de nombramiento correspon-

derá á este la direccion del bujel.

Mahon 6 Octubre de 1873.—J. Cardona y Netto. 2

Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

Para dar cumplimiento á una circular del Sr. Gobernador de esta Provincia inserta en el Boletín Oficial n.º 1032, todos los vecinos que tengan caballos que no cuenten la edad de 4 años ni reúnan tampoco la marca de 7 cuartas menos un dedo ó se hallen inútiles para ser requisados los manifestarán á esta Alcaldía dentro el plazo de tres dias, advirtiéndoles que si no lo verifican incurrirán en la responsabilidad á que hubiere lugar. Mahon 7 Octubre de 1873.—El Alcalde, Francisco de A. Pons. 1

Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

Ultimada la formacion de secciones establecidas por la ley de 20 de Agosto de 1870, dia 14 del actual, á las once de su mañana, el Ayuntamiento en sesion extraordinaria pública procederá al sorteo de los individuos que han de formar la Junta de asociados de que tratan los arts. 59 y siguientes de la ley expresada; cuyo acto se anunciará á

toque de campana con una hora de anticipacion, segun está prevenido.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y efectos consiguientes. Mahon 9 de Octubre de 1873.—Francisco de A. Pons. 3

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO. — Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

PARIS, 24, Calle de las Escuelas, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de la America y de la España.

PAUL DE KOCK

SU VIDA Y SUS OBRAS

POR

D. ANTONIO CASTILLA.

Edicion adornada con el retrato de

Paul de Kock.

Un tomo 4 rs. en Barcelona 5 fuera. Enviar sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Mahon: en las principales librerías.

PARA LA HABANA.
CON ESCALA EN PUERTO RICO SOLO PARA DEJAR PASAJEROS.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 15 del mes actual

El magnífico vapor trasatlántico español

CASTILLA,

capitan D. Tomás de Lirragoitis.

Admitirá carga á flete y pasajeros en sus espaciosas camaras, á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado dicho buque.

Dirigirse á los Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, bajo, Barcelona. (Centro de anuncios.—Exposición permanente.—Barcelona).

Manifiestos de Nacimiento.

Véndense en la imprenta de El Menorquin, al infimo precio de un cuartillo de real el ejemplar.



ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de infinitos y fatigables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acridud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, preparó un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

- EN FEBRILIDAD.** — Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sopera por cada balaña.
- BRONQUITIS
 - CATARRO DE LA VÍJIGA
 - RESFRIADO
 - COQUELUCE O TOS CONVULSIVA
 - TOS TENAZ
 - IRRITACION DE PECHO
 - ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LORIONES. — Licor puro ó diluido en muy poca agua.

AFECCIONES DE LA PIEL

PICAZONES

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — Cuatro partes de agua y una de licor (cantidad extrema).

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES

CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

DEPOSITO EN ALICANTE:

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

Reglas para escribir correctamente la lengua castellana, puestas al alcance de los niños por J. Hospitaler, profesor de instruccion primaria.—Segunda edicion corregida y aumentada.

Véndese al infimo precio de UN REAL VN. el ejemplar en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero, y en la imprenta de este periódico.—En Ciudadela, Colegio Ciudadelano de Juan Benejam.

En la calle del Castillo, 98, hay varios muebles casi nuevos y en muy buen estado para vender, por ausentarse sus dueños.

BUÑUELOS.

Los habrá los domingos y dias festivos en la calle de Santa Eulalia núm. 19, á 14 céntimos la libra.

NODRIZA.

Hay una, joven, que por habersele muerto la criatura, desea encontrar otra para lactar en su propia casa, calle de la Concepcion n.º 40. Tiene la leche de nueve meses.

MAHON 1873.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.

AL PÚBLICO

D. Celestino Martí, hijo de D. Cayetano, diamantista, desde mucho tiempo acreditado en esta Ciudad, acaba de llegar con un gran surtido de joyería de las mejores fábricas del extranjero y del país como son pulseras, aderezos, medallones, collares, pendientes, sortijas, cruces, cadenas y todo lo perteneciente al arte de joyería, como igualmente un escogido surtido de dientes para construir aderezos de brillantes y diamantes con preciosos esmaltes, pudiendo asegurar al público-mahonés que todos los objetos de que es portador, tanto en oro como en pedrerías de lo mas fino y superior de lo que en dicho arte se elabora siendo en un todo conforme á ley.

Dicho señor compra monedas de 5 y de 2 duros de platina falsificadas; con la inteligencia que de no traerlas inutilizadas los vendedores á la presencia de estos se inutilizarán con el objeto de que vean no es ningún fraude. Para satisfacción de las personas que desean ver los mencionados objetos ofrece pasar á domicilio. — Vive casa de Hortach, calle del Castillo.

